JEKU'E TEKO PORAVERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 283.357

Nº 70/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 096/2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director General de Administración y Finanzas; C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora Administrativa; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Director del Programa TEKOHA; y C.P. Carlos César Martínez Sosa, Jefe de Dpto. Seguimiento de Contratos de la DUOC.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de "Adquisición de Equipos Informáticos", bajo la modalidad de Concurso de Ofertas N°17/2014, con ID N° 283.357/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-------- -
En la fecha de recepción de ofertas físicas del llamado, establecida para el día 27/11/2014, fueron presentadas las ofertas de las firmas: VR.S.A. y DATA LAB S.A. según consta en el Acta de Apertura Nº 091/2014, que se trae a la vista. El presente procedimiento es realizado en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica y cuenta con el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 283.357.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 – A adjunto.----------

En fecha 09/12/2014 se cursó nota vía correo electrónico a la firma VR S.A. donde se les solicitó: _ Planilla de Composición de Precio de cada Bien ofertado, que deberá ser completada y firmada con los datos en ella solicitadas (DE CARÁCTER FORMAL) /. La petición fue respondida en fecha 10/12/2014 Mesa de Entrada DUOC N° 694/2014, satisfactoriamente remitiendo lo solicitado, dentro del plazo establecido por la convocante en ese sentido.----------
En fecha 10/12/2014 se cursó nota vía correo electrónico a la firma DATA LAB S.A, donde se les solicitó: _ Planilla de Composición de Precio de cada Bien ofertado, que deberá ser completada y firmada con los datos en ella solicitadas (DE CARÁCTER FORMAL). / Aclaración para los LOTE 2 ITEM 2.1 Si el Sistema Operativo es OEM según se solicita en la ADENDA I SECCION III. / Aclaración para los LOTE 2 ITEM 2.1. Si la Pantalla Monitor LCD es de tecnología LED. La petición fue respondida en fecha 10/12/2014 vía correo electrónico satisfactoriamente remitiendo lo solicitado, dentro del plazo establecido por la convocante en ese sentido.----------

Seguidamente, las ofertas que se han ajustado a los requerimientos anteriormente señalados son agrupadas en orden numérico, siendo seleccionadas provisoriamente a las ofertas con el precio más bajo para cada Lote, Ver Anexo 2; las que son verificadas en cuanto al cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------
A continuación se verifica la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica de los proponentes VR.S.A. y DATA LAB S.A, en este sentido, se constata que ambas firmas cumplen a cabalidad con las exigencias del llamado. Ver Anexo 1 – B adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación (para más detalles ver Anexo 3 Adjunto):

A la firma DATA LAB S.A.: Lote N°2 por la suma de G. 124.999.997 y Lote N° 5 por la suma de G. 4.440.000.----------
A la firma VR.S.A.: Lote N° 8 por la suma de G. 55.664.800.----------

Así también se recomienda a la Declaración Desierta:
_ Lotes 1 y 3 = Ley 2051/03 Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
_ Lotes 4, 6 y 7=Ley 2051/03 Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de Contratos, en base a los precios unitarios presentados por los Oferentes en sus propuestas económicas.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Ladislao Boselli Balardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Anexo 1-A

CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 17/14 "Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 283.357

Documentación solicitada

Oferentes	VR S.A.	DATA LAB S.A.
_ Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta *	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Garantía Bancaria o Póliza de seguro de caución.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Presenta con su Oferta
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplan con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a. Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especiaciones Técnicas, que deberá ser completada y firmada con los datos técnicos y valores en ella solicitadas (DE CARÁCTER SUSTANCIAL).	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
b. Planilla de Composición de Precio de cada Bien ofertado, que deberá ser completada y firmada con los datos en ella solicitadas (DE CARÁCTER FORMAL).	Cumple ante requerimiento de la convocante	Cumple ante requerimiento de la convocante
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
_ Fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida establecida en la Sección II. Tales documentos podrán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias provisión de bienes a satisfacción. (Por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta
_Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (3) ejercicios (2011, 2012 y 2013). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo

Anexo 1 - B

CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 17/14 "Adquisición de Equipos Informáticos" ID Nº 283.357

Evaluación y comparación de las ofertas

Oferentes	VR S.A.	DATA LAB S.A.
Capacidad financiera		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2011, 2012 y 2013	Cumple : Promedio 7,45	Cumple : Promedio 2,0352
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2011, 2012 y 2013	Cumple : Promedio 0,45	Cumple : Promedio 0,4538
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 2 años (Años 2011, 2012 y 2013), no deberá ser negativo	Cumple : Promedio (+) 334,96%	Cumple : Promedio (+) 106,68%
Experiencia y Capacidad Técnica		
Se considerará como experiencia mínima de tres años 2011-2012-2013 de provisión de equipos de informática (hardware), que cuenten con las características de los ítems solicitados en el presente llamado, acreditando haber realizado provisión de bienes iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar Original o fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Los mismos deberán ser por lo menos tres (3) contratos suscritos con sus respectivas constancias de provisión de bienes a satisfacción (por lo menos un contrato por cada año 2011-2012-2013).	Cumple _ Presenta con su Oferta	Cumple _ Presenta con su Oferta

C.P. Mariela Ortiz Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Anexo 2

CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 17/14 "Adquisición de Equipos Informáticos" AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID Nº 283.357

Cuadro Comparativo de Precios

N° Lote	N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VR S.A.				DATA LAB S.A.			
							Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1.1	43211508-001	Computadores de Escritorio Tipo (I)	*Unidad*	*Unidad*	25	HP	CHINA	10.600.000	265.000.000			NO COTIZA	
2	2.1	43211508-001	Computadores de Escritorio Tipo (II) - Personal Campo - Tekopora	*Unidad*	*Unidad*	17	HP	CHINA	9.352.941	158.999.997	DELL	EEUU	7.352.941	124.999.997
3	3.1	43211508-001	Computadora Para Edición De Video	*Unidad*	*Unidad*	1	HP	CHINA	60.500.000	60.500.000			NO COTIZA	
4	4.1	43211501-001	Servidor Para Backup	*Unidad*	*Unidad*	1			NO COTIZA				NO COTIZA	
5	5.1	43212106-001	Impresora Matricial Carro Corto	*Unidad*	*Unidad*	3	EPSON	CHINA	1.533.333	4.599.999	EPSON	CHINA	1.480.000	4.440.000
6	6.1	43212110-001	Impresora Multifunción Tipo I	*Unidad*	*Unidad*	17			NO COTIZA				NO COTIZA	
	6.2	43212110-001	Impresora Multifunción Tipo II	*Unidad*	*Unidad*	1			NO COTIZA				NO COTIZA	
7	7.1	26111501-011	Rack de Piso	*Unidad*	*Unidad*	6			NO COTIZA				NO COTIZA	
	7.2	43201405-001	Tarjeta de Red TCP/IP PCI	*Unidad*	*Unidad*	30			NO COTIZA				NO COTIZA	
	7.3	43222609-001	Router WIFI Inteligentes	*Unidad*	*Unidad*	3			NO COTIZA				NO COTIZA	
8	8.1	39121004-992	UPS 850 VA o superior	*Unidad*	*Unidad*	25	WELI	CHINA	577.150	14.428.750			NO COTIZA	
	8.2	43201803-002	Disco Duro SATA II DE 500 GB	*Unidad*	*Unidad*	15	SEAGATE	CHINA	377.400	5.661.000			NO COTIZA	
	8.3	43211904-9999	Monitor Led	*Unidad*	*Unidad*	15	AOC	CHINA	777.750	11.666.250			NO COTIZA	
	8.4	43201803-002	Disco Duro externo USB 3.0. de 2 TeraByte	*Unidad*	*Unidad*	6	SAMSUNG	CHINA	608.600	3.651.600			NO COTIZA	
	8.5	43211601-002	Fuente de Computadora ATX 650 W	*Unidad*	*Unidad*	20	MTEK	CHINA	175.100	3.502.000			NO COTIZA	
	8.6	43202001-002	Disco Blu-Ray 50 GB (Caja x 50 Unid)	*Unidad*	*Unidad*	2	GENERICO	CHINA	301.750	603.500			NO COTIZA	
	8.7	32101601-9999	Memoria DDR3 de 4GB	*Unidad*	*Unidad*	10	MARKVISION	CHINA	270.300	2.703.000			NO COTIZA	
	8.8	32101601-999	Memoria DDR2 de 2GB	*Unidad*	*Unidad*	20	MARKVISION	CHINA	201.450	4.029.000			NO COTIZA	
	8.9	26111704-001	Cargador Universal P/ Notebook	*Unidad*	*Unidad*	4	GENERICO	CHINA	113.050	452.200			NO COTIZA	
	8.10	43211606-001	Lector Grabador de Blu-Ray Externo	*Unidad*	*Unidad*	4	LG	CHINA	527.000	2.108.000			NO COTIZA	
	8.11	43211606-010	Lector Grabador de DVD Externo	*Unidad*	*Unidad*	4	LG	CHINA	144.500	578.000			NO COTIZA	
	8.12	39121004-012	Estabilizadores De Corrientes	*Unidad*	*Unidad*	10	WELI	CHINA	628.150	6.281.500			NO COTIZA	
TOTAL DE OFERTA										**544.764.796**				**129.439.997**

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanza
Secretaria de Acción Social

Arq. Antonio Basili Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Anexo 3

CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 17/14 "Adquisición de Equipos Informáticos" AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID Nº 283.357

Cuadro de Precios Adjudicados

N° Lote	N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VR S.A.				DATA LAB S.A.			
							Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	2.1	43211508-001	Computadores de Escritorio Tipo (II) - Personal Campo - Tekopora	Unidad	Unidad	17					DELL	EEUU	7.352.941	124.999.997
Lote N° 2														124.999.997
5	5.1	43212106-001	Impresora Matricial Carro Corto	Unidad	Unidad	3					EPSON	CHINA	1.480.000	4.440.000
Lote N°5														4.440.000
8	8.1	39121004-992	UPS 850 VA o superior	Unidad	Unidad	25	WELI	CHINA	577.150	14.428.750				
	8.2	43201803-002	Disco Duro SATA II DE 500 GB	Unidad	Unidad	15	SEAGATE	CHINA	377.400	5.661.000				
	8.3	43211904-9999	Monitor Led	Unidad	Unidad	15	AOC	CHINA	777.750	11.666.250				
	8.4	43201803-002	Disco Duro externo USB 3.0. de 2 TeraByte	Unidad	Unidad	6	SAMSUNG	CHINA	608.600	3.651.600				
	8.5	43211601-002	Fuente de Computadora ATX 650 W	Unidad	Unidad	20	MTEK	CHINA	175.100	3.502.000				
	8.6	43202001-002	Disco Blu-Ray 50 GB (Caja x 50 Unid)	Unidad	Unidad	2	GENERICO	CHINA	301.750	603.500				
	8.7	32101601-9999	Memoria DDR3 de 4GB	Unidad	Unidad	10	MARKVISION	CHINA	270.300	2.703.000				
	8.8	32101601-999	Memoria DDR2 de 2GB	Unidad	Unidad	20	MARKVISION	CHINA	201.450	4.029.000				
	8.9	26111704-001	Cargador Universal P/ Notebook	Unidad	Unidad	4	GENERICO	CHINA	113.050	452.200				
	8.10	43211606-001	Lector Grabador de Blu-Ray Externo	Unidad	Unidad	4	LG	CHINA	527.000	2.108.000				
	8.11	43211606-010	Lector Grabador de DVD Externo	Unidad	Unidad	4	LG	CHINA	144.500	578.000				
	8.12	39121004-012	Estabilizadores De Corrientes	Unidad	Unidad	10	WELI	CHINA	628.150	6.281.500				
Lote N° 8										55.664.800				
TOTALES										55.664.800				129.439.997

Lotes a Recomendar Declaración de Desierta

N° Lote	N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VR S.A.				
							Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	1.1	43211508-001	Computadores de Escritorio Tipo (I)	Unidad	Unidad	25	HP	CHINA	10.600.000	265.000.000	Lotes 1 y 3 = Ley 2051/03 Articulo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA : Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley.
3	3.1	43211508-001	Computadora Para Edición De Video	Unidad	Unidad	1	HP	CHINA	60.500.000	60.500.000	
4	4.1	43211501-001	Servidor Para Backup	Unidad	Unidad	1					Lotes 4, 6 y 7=Ley 2051/03 Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA : Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
6	6.1	43212110-001	Impresora Multifunción Tipo I	Unidad	Unidad	17					
	6.2	43212110-001	Impresora Multifunción Tipo II	Unidad	Unidad	1					
7	7.1	26111501-011	Rack de Piso	Unidad	Unidad	6					
	7.2	43201405-001	Tarjeta de Red TCP/IP PCI	Unidad	Unidad	30					
	7.3	43222609-001	Router WIFI Inteligentes	Unidad	Unidad	3					

C.P. Ruth Beren Edgarde
Director Financiero
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Bosell Balardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanza
Secretaría de Acción Social

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC